

Guatemala, 25 de julio de 2017

PDH se une a la conmemoración del día internacional de las mujeres afrodescendientes

Esta fecha fue elegida durante el primer encuentro de mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas, que se llevó a cabo en 1992, en República Dominicana, donde se reunieron mujeres de 32 países y definieron estrategias y políticas desde una perspectiva de género.

El 25 de julio es propicio para ampliar la toma de conciencia acerca de la opresión de género y etnia que experimentan millones de mujeres en la región y es también una oportunidad para la evaluación de las condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes.

En Guatemala, en esa misma fecha se conmemora el Día Nacional de la Mujer Afrodescendiente y Garífuna, según el Acuerdo Ministerial 741-2010, emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes. Este grupo poblacional es una parte importante de la sociedad, cuyas garantías fundamentales deben ser promovidas y protegidas con mayor énfasis por la vulnerabilidad y discriminación a la que han estado expuestas. Además, entidades especializadas en el tema señalan que hay doble discriminación: por ser mujeres y el color de su piel. Uno de los principales campos de esa acción es el laboral, en el que ocupan posiciones con pocas garantías.

El *Informe Anual Circunstanciado 2016* del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) señala que por medio del Decreto No. 39-2016 del Congreso de la República de Guatemala se reformó el Código Municipal, mediante el cual las Oficinas Municipales de la Mujer se establecen como dirección en la organización interna de las alcaldías, responsables de elaborar e implementar las propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar agendas locales y acciones ediles.

En tal sentido, en el marco de esta conmemoración el PDH exhorta a las entidades responsables a defender y promover el ejercicio de los derechos de las mujeres y contribuir en la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación, especialmente a favor de este grupo poblacional.